



Nombre del alumno: Mayra Grissel Mollinedo Noyola.

Nombre de docente: Dr. Agenor Abarca Espinosa

Nombre del trabajo: Cuestionario

Materia: Medicina del trabajo

Grado y grupo: 5° "B"

Carrera: Medicina humana.

Comitán de Domínguez Chiapas a 06 de noviembre de 2024.

Cuestionario

Nombre: César Yovani Pérez Venegas **Edad:** 23 años **Ocupación:** Militar
Cargo: Comandante de Pelotón. **Empresa:** SEDENA **Estado civil:** Soltero

1. ¿Conoces tus derechos laborales según el artículo 123?

R: Sí, estoy familiarizado con los derechos laborales básicos, como el derecho a un salario digno, las jornadas limitadas y el acceso a la seguridad social.

2. ¿Cuánto tiempo llevas trabajando en esta institución pública?

R: Llevo 4 años sirviendo en la Guardia Nacional.

3. ¿Cuáles son los beneficios principales que recibes en esta institución?

R: Recibo prestaciones como seguridad social, seguro de vida, acceso a servicios de salud y beneficios para la vivienda, entre otros.

4. ¿Tienes acceso a servicios de seguridad social? ¿Cómo ha sido tu experiencia?

R: Sí, tengo acceso a servicios de seguridad social a través del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM). En general, la atención médica ha sido buena y oportuna cuando la he necesitado.

5. ¿Sabes cómo se determinan los descansos en días festivos en tu puesto?

R: Sí, nos regimos por una Directiva de Moral y Disciplina, donde vienen marcados cada uno de los días festivos.

6. ¿La institución te ofrece algún seguro de vida o plan de salud adicional?

R: Sí, tenemos seguro de vida y acceso a servicios médicos especializados. Esto es especialmente útil dado el riesgo de nuestras actividades.

7. ¿Tienes acceso a bonos o incentivos por desempeño?

R: Sí, existen bonos por desempeño, particularmente en misiones especiales o por servicio en zonas de alto riesgo.

8. ¿Existe algún programa de bienestar o apoyo psicológico para los empleados?

R: Sí, el ejército ofrece apoyo psicológico y programas de bienestar, especialmente después de misiones o situaciones de alto riesgo.

9. ¿Qué piensas del ambiente laboral en tu equipo y en la institución en general?

R: El ambiente laboral es de camaradería y disciplina. Nos apoyamos mutuamente y siempre trabajamos en equipo para cumplir con nuestras misiones.

10. ¿Te sientes respaldado por la institución en cuanto a tus derechos laborales?

R: Sí, en general me siento respaldado. La institución respeta los derechos de sus integrantes y ofrece condiciones justas dentro de las particularidades del servicio militar.

11. ¿Qué importancia tiene para ti el descanso semanal?

R: Muy poca importancia.

12. ¿Cómo manejas tus descansos y pausas laborales durante el día?

R: Aprovechando para dormir o leer un rato.

13. ¿Sientes que tus derechos laborales son respetados?

R: A veces no, aunque siempre hay oportunidades para mejorar la igualdad en todas las áreas.

14. ¿Estás informado sobre tus derechos de seguridad y salud en el trabajo?

R: Sí, recibimos capacitación sobre medidas de seguridad, especialmente en situaciones de riesgo. Se nos informa sobre cómo cuidarnos y mantenernos seguros en el campo.

15. ¿Cómo consideras apoyan la seguridad en tu lugar de trabajo?

R: Considero que siempre y en cada momento o ejercicio que realizamos, siempre se prevé la seguridad. Realizando diferentes ejercicios y concientizando de lo que puede llegar a pasar si cometemos algún error.

16. ¿Sientes que existe equidad en tu lugar de trabajo?

R: No siempre, siento que en general existe equidad, aunque siempre hay oportunidades para mejorar la igualdad en todas las áreas.

17. ¿Qué opinas sobre la jornada laboral máxima de ocho horas?

R: Me parece justa, aunque en la Guardia Nacional es común tener turnos extendidos cuando la situación lo requiere. Aun así, en situaciones normales se respeta el límite de horas.

18. ¿Consideras que tu puesto de trabajo cuenta con las condiciones necesarias para proteger tu salud y seguridad?

R: Sí, considero que mi puesto cuenta con condiciones para proteger la salud y seguridad en la medida de lo posible. Como Comandante de Pelotón, la institución nos proporciona equipo de protección adecuado, entrenamiento constante y protocolos de seguridad para las operaciones.

19. ¿Tienes acceso a medidas de higiene y seguridad específicas en tu lugar de trabajo?

R: Sí, en la Guardia Nacional se siguen protocolos estrictos de higiene y seguridad, especialmente cuando estamos en campo o en situaciones que implican riesgos.

20. ¿Cómo ves la promoción de la cultura de prevención de riesgos en tu área de trabajo?

R: Es bastante importante en la Guardia Nacional. Siempre recibimos capacitaciones sobre los riesgos y la seguridad en el campo, y tenemos protocolos para prevenir accidentes.

21. ¿Estás informado sobre las oportunidades de crecimiento y ascenso que ofrece tu empleador?

R: Sí, en la Guardia Nacional se fomentan las oportunidades de crecimiento a través de evaluaciones periódicas y formación continua. El ascenso depende del desempeño y la antigüedad.

22. ¿Qué opinas del derecho a la capacitación y desarrollo profesional?

R: Es crucial. La Guardia Nacional ofrece capacitación continua para asegurarnos de estar al día con las nuevas tecnologías y técnicas en nuestro campo

23. ¿Qué piensas sobre las horas extra y cómo afectan tu vida personal?

R: Las horas extra son parte del trabajo en ciertas situaciones, especialmente en operativos. Pueden afectar el tiempo personal, pero son necesarias para cumplir con las responsabilidades.

24. ¿Qué tanto conoces sobre el sistema de ahorro para el retiro y tu derecho a una pensión?

R: Sé que tengo acceso a un sistema de ahorro para el retiro, y también sé que puedo acceder a una pensión cuando cumpla con los requisitos establecidos.

25. ¿Qué sugerencias harías para mejorar el cumplimiento del artículo 123 en tu lugar de trabajo?

R: Creo que se podrían mejorar algunos aspectos relacionados con la salud mental de los empleados, con más recursos para el apoyo psicológico y mayor flexibilidad en situaciones personales.